

DATOS GENERALES DEL PROYECTO			
NOMBRE DE LA TIPOLOGÍA	<i>Servicio de administración y optimización de redes sociales con fines comerciales.</i>	FECHA POSTULACIÓN	20-10-2022
REGIÓN	Los Ríos	COMUNA	Valdivia
SECTOR ECONÓMICO	<i>Multisectorial</i>		
TIPOLOGÍA DE INTERVENCIÓN	<i>Básica</i>		
COBERTURA ESTIMADA (N° DE EMPRESAS)	16	PRESUPUESTO	\$7.792.000

De la Tipología:

Código en Banco de Proyectos	Fecha y hora apertura convocatoria	Fecha y hora cierre convocatoria
BP: 649899	19-10-2022 / 12:00 Horas	15-12-2022 / 15:00 horas

Del AOI:

Nombre de AOI	RUT AOS	Ejecutivo responsable en AOS	Rut ejecutivo AOS	Email ejecutivo AOS
FUDEA UFRO	71.195.600-K	Natacha Riffo González	12.985.910-5	Natacha.riffo@ufrontera.cl

Convocatoria Tipología MejoraNegocios, Fondo de Asesorías Empresariales, ¿Qué es?

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASESORÍA	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASESORÍA	Es un beneficio que entrega asesoría para el desarrollo de herramientas publicitarias y comerciales digitales, enfocada en la gestión digital del negocio y sus redes sociales, en acciones de creación, optimización y administración de redes sociales digitales para negocios, como herramienta de gestión comercial y de marketing digital.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASESORÍA	<ul style="list-style-type: none"> A. Diagnóstico inicial de la Empresa beneficiaria para evaluar si cuentan con RRSS y el nivel de conocimientos. B. Desarrollar el posicionamiento de marca y de la empresa. Estadísticas de uso nivel de alcance, visualizaciones, alcance territorial, rango etario, etc. C. Aumentar las ventas, medio de verificación a través de Carpeta Tributaria. D. Capacitación en autogestión de RRSS. E. Diagnostico final de la Asesoría.
ACTIVIDADES POR OBJETIVOS	ACTIVIDADES POR OBJETIVOS A DESARROLLAR PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none"> 1. Diseñar o rediseñar redes sociales para negocios 2. Diseño de graficas promocionales, mínimo 6 (post)

	<p>3. Creación de contenidos relevantes</p> <p>4. Copywriting</p> <p>5. Diseño, ejecución y control de campañas promocionales digitales por RRSS.</p> <p>6. Seguimiento y control de resultados (estadísticas funcionales)</p> <p>7. Posicionamiento de marca y redes (orgánica e inorgánica)</p> <p>8. Capacitación final posterior a los productos anteriores que le permita a los Empresarios hacer auto gestionable sus RRSS.</p>
<p>PRODUCTOS ESPERADOS DE LA ASESORÍA (según objetivos)</p>	<p>1. Resultados y productos transversales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico elaborado con debilidades detectadas en las áreas seleccionadas por el empresario, con análisis de la información entregada de parte del consultor. - Descripción de las herramientas que son implementadas indicando contenidos y resultados de cada una de ellas, alcanzando los resultados comprometidos en los indicadores. Posicionamiento de marca en redes (orgánica e inorgánica), mediante acciones sistemáticas, que permitan mejorar el reconocimiento, valorización, visualización de la marca comercial; además de creación y desarrollo de valores del negocio, posicionamiento web de redes sociales y pagina web (en caso de que se dispongan de estas) - Capacitación a cada beneficiario en el uso y actualización de las herramientas con resultados de los avances en el conocimiento que le permita gestionar de manera independiente. - Asesoría finalizada e informe entregado, con soluciones implementadas en el plazo que dura el servicio y documentación de respaldo pertinente a la asesoría y logros alcanzados. - Instalación de las herramientas, habilitación y funcionamiento.

INDICADORES DE RESULTADO POR OBJETIVO			
Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Meta
A. Mejorar la imagen comercial del beneficiario.	Posicionamiento en RRSS	$(N^{\circ} \text{ de empresas que acreditan mejoras en el posicionamiento} / N^{\circ} \text{ total de empresas que recibieron el servicio de asesorías}) * 100$	El 100% de las empresas beneficiarias, mejoran su posicionamiento de RRSS
B. Desarrollar el posicionamiento de marca.	Numero de publicaciones semanales	$(N^{\circ} \text{ de publicaciones semanales} / N^{\circ} \text{ total de publicaciones}) * 100$	Mínimo 4 Publicaciones mensuales por Empresa Beneficiaria.
C. productos implementados	Número de productos implementados	$(N^{\circ} \text{ de productos efectivamente implementados en el periodo en cada empresa} / N^{\circ} \text{ de productos comprometidos en la asesoría para cada empresa}) * 100$	100% de las empresas beneficiarias reciben y los productos comprometidos.

DETALLE DE ACTIVIDADES Y COSTOS IMPLEMENTACIÓN DE LA ASESORÍA				
PRODUCTO ESPERADO	ACTIVIDAD	COSTO TOTAL (\$)	APORTE SERCOTE C (\$)	APORTE EMPRESA (\$)
Diseñar o rediseñar redes sociales para negocios	Diagnostico publicitario, presencial o telemático.	\$ 54.175	\$ 49.250	\$ 4.925
Diseño de graficas promocionales, mínimo 6 (post)	Trabajo en terreno y gabinete. Socialización de resultados gráficos con el cliente.	\$ 54.175	\$ 49.250	\$ 4.925
Creación de contenidos relevantes	Trabajo en terreno y gabinete. Socialización de resultados gráficos con el cliente.	\$ 54.175	\$ 49.250	\$ 4.925
Copywriting	Trabajo en terreno y gabinete. Socialización de resultados gráficos con el cliente.	\$ 54.175	\$ 49.250	\$ 4.925
Diseño, ejecución y control de campañas promocionales digitales por RRSS.	Trabajo en terreno y gabinete. Socialización de resultados gráficos con el cliente.	\$ 54.175	\$ 49.250	\$ 4.925
Seguimiento y control de resultados (estadísticas funcionales)	Seguimiento a través de control de RRSS	\$ 54.175	\$ 49.250	\$ 4.925
Capacitación final posterior a los productos anteriores que le permita a los Empresarios hacer auto gestionable sus RRSS.	Capacitación Final presencial de Manejo de RRSS y creación de publicaciones. Entrega de respaldos digitales al cliente (pendrive y/o nube)	\$ 54.175	\$ 49.250	\$ 4.925
Posicionamiento de marca y redes (orgánica e inorgánica)	2 Publicaciones semanales, por empresa.	\$ 54.175	\$ 49.250	\$ 4.925
TOTAL COSTOS IMPLEMENTACIÓN		\$ 433.400	\$ 394.000	\$ 39.400

¿Qué apoyo entrega?

Sercotec cofinancia hasta \$394.000 del costo de la asesoría. La empresa debe considerar un aporte empresarial mínimo de \$39.400, 10% del aporte de Sercotec.

La duración de este tipo de asesorías es de hasta 4 meses.

¿A quién está dirigido?

Dirigido a micro y pequeñas empresas con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), con ventas demostrables entre 200 UF y 25.000 UF al año, En el caso de empresas con menos de un año de antigüedad en el SII tener ventas demostrables. Con domicilio comercial en la Región de Los Ríos

La asesoría está destinada a atender a 16 empresas.

Los requisitos a cumplir por la empresa, son los siguientes:

Son la base, revisar los antecedentes por cada Región, mantener el formato.

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	
REQUISITO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Personas naturales o jurídicas que sean contribuyentes de primera categoría ante el SII, cuyas ventas se distribuyan de acuerdo al siguiente rango, según la antigüedad de la actividad: <ul style="list-style-type: none"> - Ventas demostrables para empresas con menos de un año de antigüedad. - Ventas iguales o superiores a 200 UF y menores a 25.000 UF, para empresas con más de un año de antigüedad. ● Cooperativas cuyas ventas promedio por asociado sean menores a 25.000 UF, lo cual se calcula con el monto de las ventas totales de la cooperativa dividido por el número de asociados. Se excluyen cooperativas de servicios financieros. <p>Ambos deben tener domicilio comercial en la región de la asesoría que postula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Carpeta Tributaria para solicitar créditos¹.</u>, la que puede ser descargada desde el sitio web del SII, link: https://zeus.sii.cl/dii_doc/carpeta_tributaria/html/index.htm a la cual deberá acceder con su Rut y contraseña del SII, incluyendo Formulario 22 y/o 29. ✓ <u>Acta de constitución de la cooperativa y modificaciones</u> o, última acta que señale los cooperados vigentes ✓ <u>Carpeta Tributaria para solicitar créditos².</u>, la que puede ser descargada desde el sitio web del SII, link: https://zeus.sii.cl/dii_doc/carpeta_tributaria/html/index.htm a la cual deberá acceder con su Rut y contraseña del SII, incluyendo Formularios 22 y/o 29.
<p>No tener deudas laborales, previsionales y tributarias liquidadas morosas al momento de la formalización. Así como tampoco, haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, dentro de los anteriores dos años contados desde la fecha de inicio de las postulaciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo (Certificado F-30 y F-31, cuando corresponda) 2. Certificado de Deudas Tributarias emitido por Tesorería General de la República

¹ Se considerará la fecha de la actividad económica vigente con mayor antigüedad en primera categoría.

² Se considerará la fecha de la actividad económica vigente con mayor antigüedad en primera categoría.